



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	0669/2016
ASUNTO:	SOLICITUD

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)

PRESENTE

Por el presente le envié un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple del Acta No.16 de fecha 27 de julio del 2016 de la Comisión Edilicia Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, así mismo le solicitó se realicen el trámite correspondiente en la dependencia Municipal de Comunicación Social para la publicación de la misma.

Sin otro en particular, quedo de usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
CONSUELITO VELAZQUEZ"

CD. GUAYAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, JULIO 27 DEL 2016



E. Margarita V. Vizcaino
EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado
Público y Cementerios

ACTA No.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 13:00 horas del día 27 de julio del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Archivo Municipal, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal en Colón No.62 de esta ciudad, **CC.C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** mediante oficio No. 361/2016, que integran las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación respectivamente, así mismo asistió el **C.J. PATRICIO DE LA CRUZ AQUINO, COORDINADOR DE ASEO MUNICIPAL**, en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

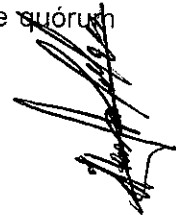
1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose dos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y dos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, por lo cual se declaró por parte de la presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, la existencia de quórum legal.

2.- Desahogo del siguiente punto:

- I. Continuación de la reunión de fecha miércoles 20 de Julio en relación al análisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Público para el Municipio de Zapotlán el



E. Margarita Vizcaino Gutierrez

Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la de Reglamentos y Gobernación en la sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día.

3.- Asuntos varios: No hay asuntos varios que plantear

ACUERDOS:

- a) Se acuerda por la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la sesión de las Comisiones reformar los artículos 13,21,22 se modificaron las fracciones III y V del artículo 23, se modificó el artículo 24, se adicionaron las fracciones VI y XI del artículo 25, se eliminó el artículo 26, las modificaciones se hicieron tomando en consideración las opiniones del **C. J. Patricio De La Cruz Aquino**, Coordinador de Aseo Municipal.
- b) Se acuerda por la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la sesión de las Comisiones dejar en receso a las 14:45 horas para reanudar la reunión el día lunes 08 de Agosto a las 11:30 horas en la Sala de Regidores.

4.- Clausura.-No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 14:45 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

ATENTAMENTE
 "2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
 CONSUELITO VELAZQUEZ"
 CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 27 DE JULIO 2016.

LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.

ACTA No.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016.





Sindicatura
Zapotlán el Grande



Dependencia: Sindicatura
Oficio No. 361/2016
Asunto: Designación.

LIC. ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO
ASISTENTE JURÍDICO
PRESENTE

Por éste conducto me permito enviarle un cordial saludo, y a la vez le informo que ha sido **designada** para que asista en mi representación a la **reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios** que se llevará a cabo el día **miércoles 27 de julio** del año en curso, a las **13:00** horas en la Sala de Juntas de Archivo Municipal. Debido a que no podré asistir por tener compromisos agendados con anterioridad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal

Sin otro asunto, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELÁZQUEZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Julio 25 de 2016



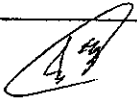
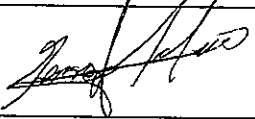
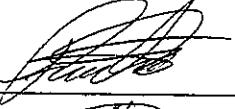

Síndico Municipal

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

C.c.p. Archivo
MZB/arrf



CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las _____ horas del día 27 veintisiete de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
E. Margarita Izquierdo Stz	Regidora Presidenta de la Comisión	E. Margarita Izquierdo Stz
Elizabeth Dela Cruz Castro	Asistente de Sindicatura	
Genaro León Villalvo	Regidor	
J. Patricio Dela Cruz A.	Coordinador de Aseo	
José Luis Villalvazo de la C	REGIDOR	

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ORDEN DEL DIA:

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

2.-Continuación de la Reunión de fecha miércoles 20 de Julio en relación al análisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con Reglamentos y Gobernación en la sesión pública ordinaria de Ayuntamiento No.9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día

3.- Asuntos varios

4.- Clausura



No. Oficio:	0574 /2016
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día **miércoles 27 de Julio de la anualidad en curso a las 13:00 horas en la Sala de Archivo Municipal**, misma que se desarrollara bajo el siguiente

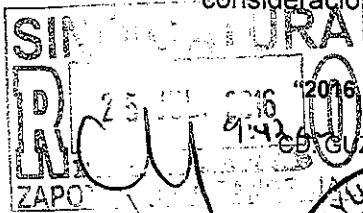
ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Continuación de la Reunión de fecha miércoles 20 de Julio en relación al análisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con Reglamentos y Gobernación en la sesión pública ordinaria de Ayuntamiento No.9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día

*Recibo por
Ernesto
LORCA
25/07/2016*

- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.



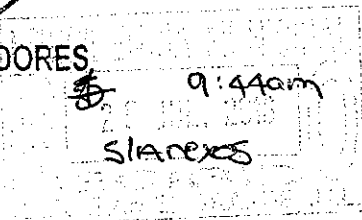
ATENTAMENTE
"2016 AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
CONSUELITO VELAZQUEZ"
C. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 22 DE JULIO DEL 2016



Margarita V. Del...
EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios

EMVG/ysc
C.c.p.-Archivo

SALA DE REGIDORES



2 copias.

*Recibo
p/ Reg. Juan Luis
25/07/16*

*RECIBO PA. REG. GERONIMO
9:33 am
25 JULIO 2016*